

SÍNTESIS EJECUTIVA

Desempeño de los programas de mayor relevancia financiera en el Presupuesto

Acumulado al Cuarto Trimestre **2017**

Introducción

El presente informe tiene por objeto identificar los programas, así como las principales categorías de partidas no asignables a éstos, que al 31 de diciembre de 2017 explicaron la mayor parte del presupuesto para gastos corrientes y de capital en la Administración Nacional. La información sobre la ejecución financiera y física de los programas, el porcentaje de lo ejecutado con respecto a lo programado y la comparación con el ejercicio anterior, puede verse con mayor detalle analítico en el informe "Seguimiento Físico-Financiero - Presupuesto de la Administración Nacional".

Visión General

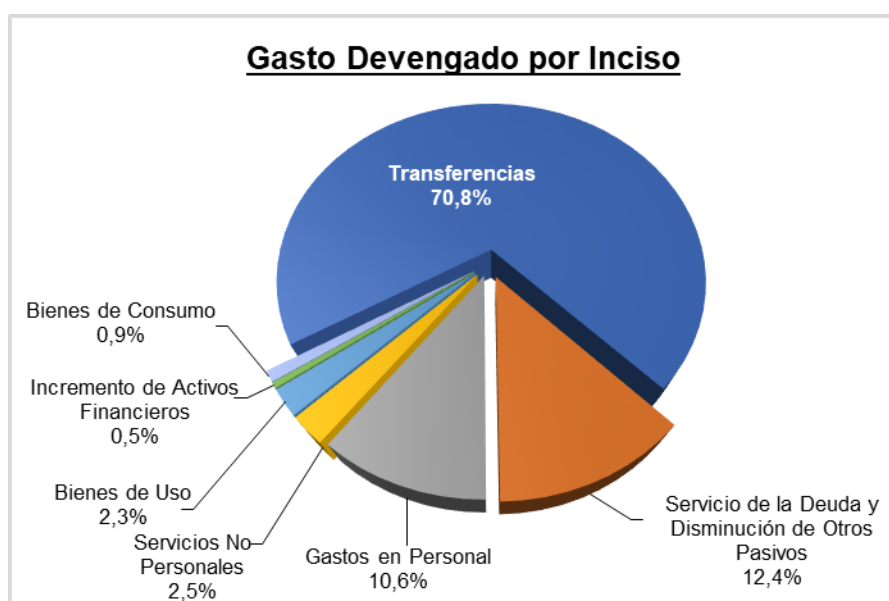
Al 31/12/17 el crédito vigente para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional resultó de \$2.633.514,8 millones, de los cuales el 74,0% correspondió a Programas, el 21,9% a Partidas No Asignables a Programas y el restante 4,1% a Actividades Centrales y Comunes. En lo que respecta al gasto devengado, se ejecutaron \$2.560.085,0 millones (con un nivel de ejecución del 97,2% del crédito), donde los Programas representaron el 74,4% del total y las Partidas No Asignables a Programas y las Actividades Centrales y Comunes englobaron el 21,7% y el 3,9%, respectivamente.

Ejecución presupuestaria al 31/12/17. En millones de pesos

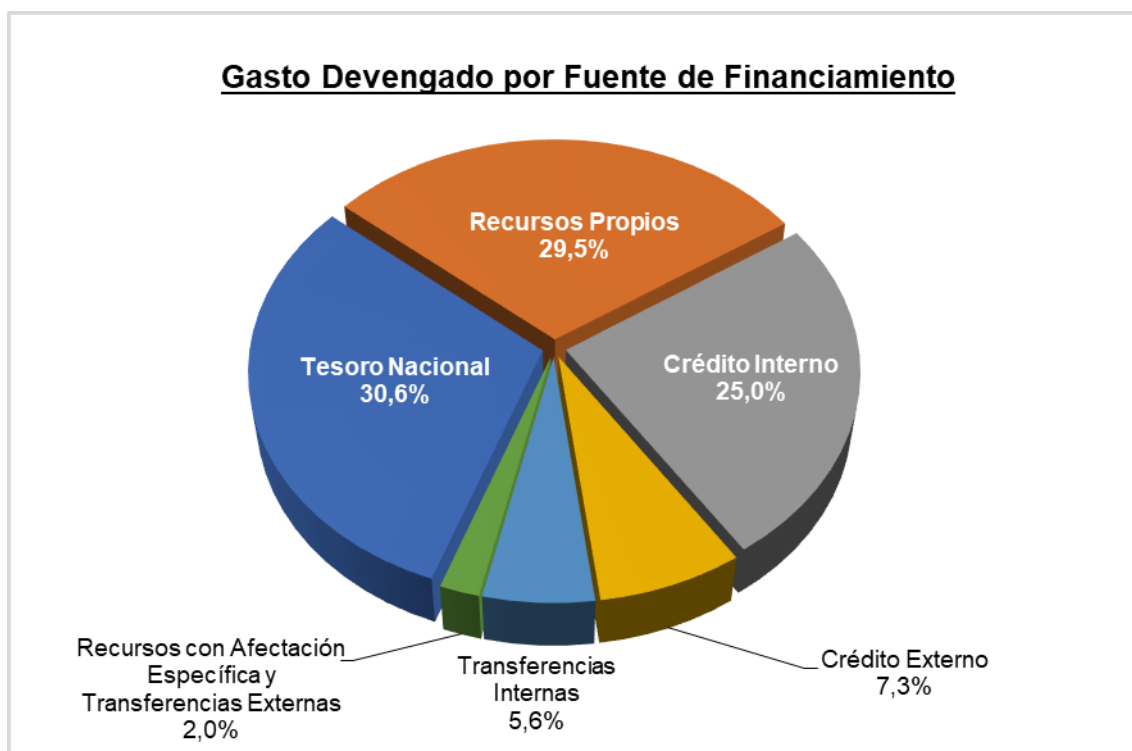
Categoría	Cantidad	Crédito Vigente	% s/Tot	Crédito Devengado	% s/Tot	% s/CV
Actividades Centrales y Comunes	68	108.107,1	4,1%	100.430,0	3,9%	92,9%
Programas	376	1.948.064,7	74,0%	1.903.444,4	74,4%	97,7%
Partidas no Asignables	22	577.343,0	21,9%	556.210,6	21,7%	96,3%
Total	466	2.633.514,8	100,0%	2.560.085,0	100,0%	97,2%

(*) Gastos corrientes y de capital, sin contemplar erogaciones figurativas. Datos provisorios al 31/12/17.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones correspondieron mayoritariamente a Transferencias (70,8% del total), como se observa en el siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone seguidamente la distribución porcentual del gasto por fuente:



En el gráfico precedente se observan las fuentes de financiamiento del gasto, con preponderancia del Tesoro Nacional (30,6%) y de los Recursos Propios (29,5%), seguidos por el Crédito Interno (25,0%).

En cuanto al análisis programático, a continuación, se expone la distribución de los créditos para gastos corrientes y de capital y su respectiva ejecución en toda la Administración Nacional, agrupada de acuerdo con su destino como Programas, Actividades Centrales y Común o Partidas No Asignables a Programas (PANAP).

En el cuadro detallado se observa la participación porcentual de cada categoría programática sobre el gasto de la Administración Nacional en 2017.

Distribución del Crédito Vigente de la Administración Nacional

-gastos corrientes y de capital -

(en millones de \$)

Nº de Orden	Programa / Part. No Asign. A Prog. / Actividades Centrales y Comunes	Instituciones Responsables	Crédito Vigente 31/12/17	Crédito Devengado 31/12/17	% Eje. al 31/12/17	% sobre Total del Gasto
PROGRAMAS			1.948.064,7	1.903.444,4	97,7	74,4
1	Jubilaciones y Pensiones (*)	ANSeS - IAF Pago de Ret. y Pens. Milit. - Min. Des. Soc - Caja de Ret. de la PFA - Gendarmería Nac. - Prefectura Naval Arg. - Servicio Penitenciario Fed.- Otros	1.016.657,9	1.011.290,9	99,5	39,5
2	Asignaciones Familiares	Administración Nacional de la Seguridad Social	143.483,5	141.909,1	98,9	5,5
3	Desarrollo de la Educación Superior	Ministerio de Educación	89.891,0	89.320,2	99,4	3,5
4	Programas de Energía Eléctrica (*)	Ministerio de Energía y Minería	86.771,1	84.182,4	97,0	3,3
5	Transporte Automotor y Ferroviario (*)	Ministerio de Transporte	62.483,8	62.134,5	99,4	2,4
6	Servicio de Seguridad de Personas y Bienes de las Fuerzas de Seguridad (*)	PFA - Gendarmería Nacional - Prefectura Naval Argentina	47.585,9	44.836,4	94,2	1,8
7	Alistamiento y Sostenimiento Operacional de las Fuerzas de Defensa (*)	Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea	39.989,6	39.010,1	97,6	1,5
8	Política de Hidrocarburos (*)	Ministerio de Energía y Minería	38.921,6	33.786,3	86,8	1,3
9	Construcción, Recuperación y Mantenimiento Vial (*)	Dirección Nacional de Vialidad	35.447,2	35.240,6	99,4	1,4
10	Promoción de Empleo Social	Ministerio de Desarrollo Social	19.510,6	18.625,0	95,5	0,7
11	Vivienda y Desarrollo Urbano	Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	15.245,3	15.164,5	99,5	0,6
12	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	Ministerio de Salud	15.152,1	14.928,5	98,5	0,6
13	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	10.592,8	10.582,2	99,9	0,4
14	Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa (*)	Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea	9.975,9	9.627,3	96,5	0,4
15	Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	9.673,9	8.581,7	88,7	0,3
16	Otros		306.682,5	284.224,8	92,7	11,1
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (PANAP)			577.343,0	556.210,6	96,3	21,7
1	Intereses y Comisiones de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda Pública	335.479,9	323.065,6	96,3	12,6
2	Asistencia Financiera a Empresas Públicas	Obligaciones a Cargo del Tesoro, Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, y otros	80.965,6	80.296,2	99,2	3,1
3	Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	Obligaciones a Cargo del Tesoro	43.157,3	43.149,2	100,0	1,7
4	Transferencias al INSSJyP y a Cajas Previsionales Provinciales No Transferidas	Administración Nacional de la Seguridad Social	46.117,8	42.468,5	92,1	1,7
5	Otros		104.773,3	100.559,1	96,0	3,9
ACTIVIDADES CENTRALES Y COMUNES			108.107,1	100.430,0	92,9	3,9
TOTAL (Programas + PANAP+ Activ. Centrales y Comunes)			2.633.514,8	2.560.085,0	97,2	100,0

(*) Corresponde a un agrupamiento de programas.

Seguidamente se abordarán las 15 unidades de análisis¹ detalladas en el subtítulo “Programas” del cuadro anterior, las cuales reunieron créditos por \$1.641.382,2 millones, representando el 62,3% del presupuesto total de la Administración Nacional al 31/12/17. Por su parte, las 4 categorías de Partidas No Asignables a Programas (PANAP) más significativas, tienen una participación 19,6% sobre el presupuesto de la Administración Nacional. En el presente informe se consideran estos 19 conceptos (abarcando el 82,7% del devengado de la Administración Pública Nacional) y se realiza, en forma sintética, un comentario sobre el desempeño de cada uno de ellos.

En ese marco, al 31/12/17 sobresalieron los programas destinados al pago de jubilaciones y pensiones, (39,5% del gasto total), “Asignaciones Familiares” (5,5%) y “Desarrollo de la Educación Superior” (3,5%). En cuanto a las categorías de partidas no asignables a programas, sobresalieron la atención de los intereses de la deuda pública y la “Asistencia Financiera a Empresas Públicas”, los cuales representaron el 12,6% y el 3,1% de la Administración Pública Nacional, respectivamente.

Programas (por orden de relevancia financiera en el presupuesto)

JUBILACIONES Y PENSIONES

Los programas que atienden jubilaciones, retiros y pensiones tomados en conjunto, presentaron al 31/12/17 un crédito vigente por \$1.016.657,9 millones, cuyo nivel de ejecución resultó del 99,5%, superando en un 38,4% el gasto del mismo periodo de 2016. Esta variación interanual se explica, principalmente, por la movilidad de los haberes previsionales establecida por la Ley N° 26.417, la cual además impacta sobre las erogaciones por pensiones no contributivas, ya que los montos de éstas se calculan como una proporción del haber mínimo jubilatorio. Cabe destacar que en el mes de marzo de 2017 se estableció un incremento del 12,96%, y en septiembre de 2017 en 13,32%.

Seguidamente, se detallan el gasto y cantidad de beneficiarios por programa al 31/12/17:

En millones de pesos

Institución Responsable	Programa	Crédito Vigente Millones de \$	Crédito Devengado Millones de \$	% Ejec.
Administración Nacional de la Seguridad Social	Prestaciones Previsionales	806.242,2	803.481,6	99,7
	Atención Ex-Cajas Provinciales	32.626,4	32.355,1	99,2
	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Regimen Reparatorio Ley 26.913	6.507,9	6.394,2	98,3
Servicio Penitenciario Federal	Pagos a Retirados y Pensionados	4.944,6	4.492,9	90,9
Gendarmería Nacional	Pasividades de la Gendarmería Nacional	5.804,9	5.644,6	97,2
Prefectura Naval Argentina	Pasividades de la Prefectura Naval	4.239,5	4.206,1	99,2
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	Administración de Beneficios Previsionales	22.661,3	22.226,8	98,1
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	Prestaciones de Previsión Social	30.549,2	30.102,5	98,5

¹ Algunos programas, debido a la naturaleza común de los servicios que brindan, fueron agrupados en la misma unidad de análisis.

Administración de Parques Nacionales	Atención a Pasividades de Guardaparques	73,0	73,0	100,0
Ministerio de Desarrollo Social	Pensiones no Contributivas	102.891,1	102.202,6	99,3
Consejo de la Magistratura	Atención de Pasividades	117,7	111,5	94,7
Total		1.016.657,9	1.011.290,9	99,5

En magnitudes físicas

Institución Responsable	Programa	Nro. De Beneficiarios Atendidos		
		Jubilado	Pensionado	Retirado
Administración Nacional de la Seguridad Social	Prestaciones Previsionales (*)	5.070.917	1.578.355	-
	Atención Ex-Cajas Provinciales	102.642	28.726	-
	Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley 26.913 (**)	-	26.805	-
Servicio Penitenciario Federal	Pagos a Retirados y Pensionados SPF	-	3.941	8.222
Gendarmería Nacional	Pasividades de la Gendarmería Nacional	-	7.079	9.114
Prefectura Naval Argentina	Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	160	5.407	7.424
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	Administración de Beneficios Previsionales PFA	10.513	17.996	27.104
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	Prestaciones de Previsión Social IAF	-	30.916	48.420
Administración de Parques Nacionales	Atención a Pasividades de Guardaparques	-	32	151
Ministerio de Desarrollo Social	Pensiones no Contributivas (***)	-	1.337.205	-
Consejo de la Magistratura	Atención de Pasividades Consejo Magistratura(****)	22	46	-
Total		5.184.254	3.036.508	100.435

(*) Se sumaron los beneficiarios del Régimen de Reparto y los correspondientes a la moratoria previsional y jubilación anticipada en el marco de la Ley N° 25.994

(**) En este apartado se contempla los créditos vigentes y devengados correspondiente a pensiones a excombatientes de Malvinas y a ex presos políticos de la República Argentina, establecido este último por la Ley 26.913.

(***) Las pensiones no contributivas bajo responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social corresponden a: las graciables por invalidez y las de leyes especiales.

(****) Presentación con periodicidad anual de la Información. La información corresponde al cierre del ejercicio 2016.

Al 31/12/17 se registró un aumento del 2,8% en el número de beneficiarios del programa Prestaciones Previsionales² de ANSeS con respecto al ejercicio 2016. Asimismo, las cantidades de beneficiarios de jubilaciones y de pensiones de las ex cajas previsionales provinciales transferidas a la Nación³ disminuyeron un 3,1% con respecto al año anterior.

ASIGNACIONES FAMILIARES

Al 31/12/17 las Asignaciones Familiares presentaron un crédito vigente de \$143.483,5 millones y una ejecución de \$141.909,1 millones (98,9%). De la comparación con 2016, se observa una suba del gasto del orden del 31,9%, en virtud de la aplicación de los Decretos N° 492/2016 y N° 593/2016. A través de estos, se actualizó el límite de ingresos mínimo y máximo correspondiente al grupo familiar aplicable a los titulares de las Asignaciones Familiares contempladas en la Ley N° 24.714 y la Asignación Universal por Hijo y Embarazo para Protección Social; y se incorporó al Sistema Único de Asignaciones Familiares a las personas inscriptas y con aportes realizados en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributistas).

² El programa de Prestaciones Previsionales está compuesto por dos subprogramas: Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, que incluye a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; y por el subprograma Prestaciones Previsionales por Moratorio Previsional que comprende los regímenes de moratorias establecidos por las Leyes N° 25.994 y 26.970.

³ Las ex cajas provinciales transferidas a la Nación son: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

En cuanto a la producción física del programa, a continuación, se expone un cuadro con el detalle de la ejecución al 31/12/17 y su comparación con el ejercicio anterior.

En magnitudes físicas

Concepto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		
		2016	2017	Variación Interanual
Asignaciones Familiares Activos Sector Privado				
Asignación por Hijo	Beneficiario	3.569.038	3.932.678	10,2%
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	3.067.891	3.292.154	7,3%
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	89.545	99.967	11,6%
Asignación por Maternidad	Beneficiario	88.728	86.247	-2,8%
Asignación por Matrimonio	Beneficio	29.147	34.858	19,6%
Asignación por Nacimiento	Beneficio	119.227	120.573	1,1%
Asignación Prenatal	Beneficiario	60.141	66.600	10,7%
Asignación por Adopción	Beneficio	228	327	43,4%
Asignaciones Familiares Activos Sector Público				
Asignación por Hijo	Beneficiario	225.321	230.072	2,1%
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	9.247	9.641	4,3%
Asignación por Maternidad	Beneficiario	9.480	9.155	-3,4%
Asignación Prenatal	Beneficiario	5.072	5.380	6,1%
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	212.439	189.522	-10,8%
Asignaciones Familiares Pasivos				
Asignación por Hijo	Beneficiario	183.371	199.977	9,1%
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	93.549	100.631	7,6%
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	186.952	194.583	4,1%
Asignación por Cónyuge	Beneficiario	707.702	734.557	3,8%
Asignación Universal por Hijo para Protección Social				
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.917.337	2.897.347	-0,7%
Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.862.085	3.887.403	0,7%
Asignación por Embarazo	Beneficiario	157.746	164.858	4,5%

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este programa presentó créditos por \$89.891,0 millones, equivalentes al 66,0% del presupuesto asignado al Ministerio de Educación (\$136.160,9 millones). El crédito del programa se distribuyó en tres funciones de la finalidad Servicios Sociales: \$87.321,5 millones (97,1%) en Educación y Cultura, \$1.470,5 millones (1,6%) en Salud y \$1.099,0 millones (1,2%) en Ciencia y Técnica.

Las transferencias (principalmente a universidades para financiar gastos corrientes) alcanzaron el 99,9% del gasto total del programa. El monto devengado del programa resultó un 39,1% superior al 2016 debido, mayormente, a la asistencia financiera destinada a atender gastos salariales para docentes y no docentes. A continuación, se expone un cuadro con el detalle de la ejecución de las principales metas físicas al 31/12/17 y su comparación interanual:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Variación Interanual
		2016	2017	
Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	22.925	14.985	-34,6%
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	37.523	29.520	-21,3%
Formación Universitaria	Egresado	83.042	85.689	3,2%
Formación Universitaria	Alumno	1.491.452	1.545.984	3,7%

PROGRAMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Bajo este agrupamiento se reunió a los programas “Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica”, “Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión”, “Desarrollo Energético Provincial” y “Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía”, a cargo del Ministerio de Energía y Minería. Al 31/12/17, este conjunto de programas presentó una ejecución del 97,0% del presupuesto asignado, conforme al siguiente detalle:

(en millones de \$)

Programas de Energía Eléctrica	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecución %
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	79.555,2	78.698,2	98,9
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	4.319,8	3.712,4	85,9
Desarrollo Energético Provincial	2.502,4	1.401,6	56,0
Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	393,7	370,1	94,0
Total	86.771,1	84.182,4	97,0

Cabe destacar que a partir del Decreto N° 134/2015 se dispuso la emergencia del Sector Eléctrico Nacional hasta el 31 de diciembre de 2017, instruyendo al Ministerio de Energía y Minería a implementar las acciones que sean necesarias en relación con los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica de jurisdicción nacional, con el fin de adecuar la calidad y seguridad del suministro eléctrico y garantizar la prestación de los servicios públicos de electricidad en condiciones técnicas y económicas adecuadas.

En cuanto al programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se devengaron \$78.698,2 millones al 31/12/17, representando una caída interanual del 48,8%. El gasto del programa se atribuye a la adquisición de combustible líquido para ser utilizado en la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y a la atención de gastos vinculados a transacciones correspondientes a la operatoria del mercado, entre otros, con el fin de garantizar el suministro de energía eléctrica.

TRANSPORTE AUTOMOTOR Y FERROVIARIO

Al 31/12/17 esta unidad de análisis ostentó un crédito vigente de \$62.483,8 millones y un nivel de ejecución presupuestaria del 99,4% (\$62.134,5 millones) equivalente a un aumento interanual del 43,0%, conforme al siguiente detalle:

En millones de pesos

Formulación y Ejecución de Políticas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejecución
Transporte Automotor	52.533,0	52.244,0	99,4%
Transporte Ferroviario	9.950,8	9.890,5	99,4%
Total	62.483,8	62.134,5	99,4%

En el marco del programa Coordinación de Políticas de Transporte Vial se realizaron transferencias corrientes por \$37.122,8 millones al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, representando un incremento del 33,3% respecto al 2016, destinadas principalmente al Régimen de Compensaciones Complementarias al Sistema Integrado del Transporte Automotor (RCC) y al Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), entre otros. Asimismo, se transfirieron \$8.075,8 millones a empresas petroleras (principalmente YPF) en concepto de compensación por la venta de gas oíl a precio diferencial a las empresas de transporte público de pasajeros.

En otro orden, mediante el programa Modernización de la Red de Transporte Ferroviario se devengaron \$9.890,5 millones, principalmente en transferencias corrientes para asistir los costos de explotación de las operadoras de los servicios de transporte ferroviario y en bienes de capital.

SERVICIO DE SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES⁴

Contempla las acciones realizadas a través de los programas de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina, destinados a brindar los servicios de seguridad a personas y bienes, incluyendo la seguridad en fronteras y seguridad en la navegación. El crédito vigente al 31/12/17 alcanzó \$47.585,9 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

En millones de pesos

Fuerza de Seguridad	C. Vigente	C. Devengado	% Ejec.
Policía Federal	16.091,3	13.493,6	83,9
Gendarmería	19.422,9	19.344,3	99,6
Prefectura Naval	12.071,7	11.998,5	99,4
TOTALES	47.585,9	44.836,4	94,2

Al 31/12/17 se ejecutaron \$44.836,4 millones, configurando el 94,2% del crédito vigente, con una suba interanual del gasto del 0,4%, principalmente por las erogaciones asociadas a los programas "Seguridad Federal, de la Policía Federal Argentina, "Policía de Seguridad de la Navegación", de la Prefectura Naval Argentina, y Seguridad en Fronteras", bajo la órbita de la Gendarmería Nacional. Se destaca una caída del 69,2% en el gasto del programa "Seguridad Metropolitana" de la Policía Federal Argentina por el traspaso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de las funciones que desarrollaba en su jurisdicción.

En lo que se refiere al desempeño físico, seguidamente se expone un cuadro que resume las principales mediciones físicas de los programas a cargo de las Fuerzas de Seguridad considerados bajo este agrupamiento.

En magnitudes físicas

Fuerza de Seguridad	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Inter-anual
			2016	2017	

⁴ Los programas considerados bajo este agrupamiento son: a) Policía Federal Argentina: Seguridad Metropolitana, Seguridad Federal y Servicio de Bomberos; b) Prefectura Naval Argentina: Policía de Seguridad de la Navegación, Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación y c) Gendarmería Nacional: Seguridad en Fronteras y Operaciones Complementarias de Seguridad Interior.

Policía Federal Argentina	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	1.958	1.365	-30,3%
	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	185.858	14.661	-92,1%
Gendarmería	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	9.725.364	12.428.454	27,8%
		Persona Controlada	270.995	141.316	-47,9%
	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.223.093	1.175.567	-3,9%
	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	140.707	154.277	9,6%
Vehículo Controlado/Día		55.410	61.312	10,7%	
Prefectura Naval	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/ Embarcación	171.621	209.298	22,0%
	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	937	1.443	54,0%
	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	1.145	2.443	113,4%
	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.281	1.462	14,1%
Kilómetro Patrullado/Día		8.827	6.963	-21,1%	

ALISTAMIENTO Y SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS DE DEFENSA

Abarca los programas destinados al alistamiento y sostenimiento operacional de los Estados Mayores Generales de la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, es decir, las acciones primarias que competen a dichas instituciones. Al 31/12/17, dichos programas sumaron créditos por \$39.989,6 millones, con una ejecución de \$39.010,1 millones. A continuación, se expone la ejecución financiera del agrupamiento bajo análisis:

En millones de pesos

Fuerza de Seguridad	Alistamiento y Sostenimiento Operacional de las Fuerzas de Defensa		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Estado Mayor General del Ejército	20.277,9	19.837,6	97,8
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	9.807,3	9.742,6	99,3
Estado Mayor General de la Armada	9.904,4	9.429,9	95,2
TOTALES	39.989,6	39.010,1	97,6

En cuanto a la ejecución del crédito, al 31/12/17 se observó un aumento con respecto a igual período del ejercicio anterior del 36,9%. En lo que respecta a la ejecución física de los programas de alistamiento y sostenimiento operacional de cada una de las Fuerzas de Defensa, se apreciaron incrementos respecto al 2016, a saber:

En magnitudes físicas.

Fuerza	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Inter-anual
			2016	2017	
Estado Mayor General del Ejército	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	365	-0,3%
Estado Mayor General de la	Presencia de Buques en Puerto	Día en Puerto	14	22	-

Armada	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	572	610	6,6%
	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	85	115	35,7%
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	20.680	30.239	46,2%
	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	366	365	-0,3%

POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

Bajo esta unidad de análisis se agrupan los programas presupuestarios “Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas” y “Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos”, del Ministerio de Energía y Minería. Este conjunto de programas, al 31/12/17, ostentó un crédito vigente de \$38.921,6 millones con una ejecución de \$33.786,3 millones, de acuerdo a la siguiente distribución.

En millones de pesos

Programa	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec./Vig.
Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas	25.541,2	21.911,2	85,8
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	13.380,4	11.875,1	88,8
TOTALES	38.921,6	33.786,3	86,8

Al 31/12/17 el Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, financió iniciativas destinadas al mantenimiento, aumento y recuperación de reservas a fin de garantizar el autoabastecimiento, la exploración y explotación de recursos, entre los que se contemplan el “Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural”; y “Programa de Estímulo a la provisión de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida”. A su vez, se destaca el “Programa de Estímulo a la Producción de Petróleo Crudo”, que tiene como objetivo el establecimiento temporal de compensaciones económicas para fomentar la producción de petróleo destinado al consumo en el mercado interno y la exportación de saldos. Adicionalmente se contempla la atención de erogaciones asociadas al Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano Indiluido para Redes de Distribución y Apoyo a Pequeños Refinadores de Petróleo Crudo (REFIPYME).

Por otra parte, el programa de Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos alcanzó el 88,8% de la ejecución prevista, destinándose en su mayoría al Apoyo Financiero a Empresas Distribuidoras de Gas (Resolución N° 312/2016), en donde se destacan las transferencias al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (43,0% del programa) y al Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales (28,1%).

CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Bajo este agrupamiento se concentran los programas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) inherentes a la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial. Al 31/12/17 los citados programas ostentaron un crédito de \$34.477,2 millones, con una ejecución de \$35.240,6 millones (99,4% del presupuesto).

A continuación, se expone un resumen de las metas físicas en el periodo 2016-2017:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Variación Interanual
		2016	2017	
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	665	604	-9,2%
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	22	2.219	9986,4%
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	57	17	-70,2%
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	822	759	-7,7%

ACCIONES DE PROMOCION DE EMPLEO SOCIAL - INGRESO SOCIAL CON TRABAJO

Bajo este agrupamiento se reúne a los programas “Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local” y “Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo”. Al 31/12/17, ambas iniciativas, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social, reunieron un crédito vigente por \$19.510,6 millones, de los cuales \$18.335,5 millones (94,0% de los créditos) corresponden a las Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo y \$1.175,0 millones al programa Economía Social. Estas iniciativas presentan un nivel de ejecución del 95,5%, alcanzando un gasto devengado de \$18.625,0 millones. Cabe destacar que se incluye las iniciativas “Argentina Trabaja”; “Ellas Hacen” y el “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social - Manos a la Obra”.

En lo relativo a la ejecución física de la categoría, a continuación, se expone un cuadro con el detalle por programa para el ejercicio 2017:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre
		2017
Apoyo al Empleo		
Inscripción al Régimen de Monotributo Social (*)	Beneficiario Activo más Adherentes Aporte 100%	565.834
	Efactor Activo más Adherentes Aporte 50%	227.884
Ingresos de Inclusión Social (*)	Persona Activa	246.479
	Incentivo Básico	246.479
	Incentivo por Presentismo	241.502
Economía Social		
Asistencia Financiera a Organizaciones Administradoras para el Otorgamiento de Microcréditos	Microcrédito Activo	17.630
Formación a los Actores de la Economía Social	Persona Capacitada	60.174

(*) Medición promediable

PROGRAMAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Esta unidad de análisis comprende al programa “Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano”. El programa ostenta un crédito vigente de \$15.245,3 millones, alcanzando una ejecución del 99,5% (\$15.164,5 millones) al 31/12/17. El programa agrupa todos aquellos planes de vivienda financiados a través del Tesoro Nacional destinados a la construcción, mejoramiento y titulación de viviendas. A continuación, se detalla la ejecución física del programa en 2017:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre
		2017
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	67.484
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	13.824
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda en Ejecución	1.968
Construcción de Viviendas a través de Asociaciones Público Privadas	Vivienda Terminada	338
Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional en Ejecución	16.033
Ejecución de Obras de Mejoramiento Habitacional	Mejoramiento Habitacional Terminado	14.020

ATENCIÓN MÉDICA A LOS BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El Programa Federal de Salud "Incluir Salud" tiene por objetivo atender la salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar. El crédito vigente al 31/12/17 resultó de \$15.152,1 millones, mientras que el gasto ascendió a \$14.928,5 millones (87,6% del crédito) y se destinó principalmente a transferencias para la cobertura de los beneficiarios a través de prestadores provinciales (mediante transferencias por cápitas y para prestaciones de alto costo) y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), para quienes conservan dicha cobertura.

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Inter-anual
		2016	2017	
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.112.956	986.083	-11,4%

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Esta categoría engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) en lo que respecta a las labores formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas por el organismo y otras cofinanciadas por empresas. Al 31/12/17, ostenta un crédito vigente de \$10.592,8 millones, alcanzando una ejecución del 99,9% (\$10.852,2 millones).

A continuación, se detallan los resultados respecto a la formación de becarios para el bienio 2016/2017:

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Inter-anual
		2016	2017	
Formación de Becarios	Becario Formado	3.500	2.822	-19,4%

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS FUERZAS DE DEFENSA

Al 31/12/17, los programas de formación y capacitación correspondientes a cada uno de los Estados Mayores de las Fuerzas de Defensa (Armada, Ejército y Fuerza Aérea) sumaron en conjunto un crédito por \$9.975,9 millones y presentaron una ejecución del 96,5% (\$9.627,3 millones). A continuación, se detalla el devengado por organismo:

En millones de pesos

Fuerza de Seguridad	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Estado Mayor General del Ejército	4.804,1	4.510,2	93,9
Estado Mayor General de la Armada	2.632,1	2.617,3	99,4
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2.539,6	2.499,7	98,4
Total	9.975,9	9.627,3	96,5

Asimismo, se exponen los resultados respecto a la formación de suboficiales, oficiales y personal militar para el bienio 2016/2017:

En magnitudes físicas

Fuerza	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre	
			2016	2017
Estado Mayor General del Ejército	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.188	2.856
	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.813	2.988
	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	70	74
Estado Mayor General de la Armada	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	6.045	12.032

RELACIONES CON LAS PROVINCIAS Y DESARROLLO REGIONAL

Este programa tiene por finalidad coordinar todos los aspectos vinculados con el apoyo institucional a las políticas fiscales y de desarrollo económico de los gobiernos provinciales y municipales, promoviendo instrumentos de asistencia financiera a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La mayor parte de las transferencias correspondió al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales. Al 31/12/17, presentó un crédito vigente de \$9.673,9 millones, alcanzando una ejecución de \$8.581,7 millones (88,7%).

Partidas No Asignables a Programas

INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

El gasto de esta partida reúne los intereses y comisiones por la atención de la deuda pública interna y externa de la Administración Central (nominada tanto en moneda local como extranjera) y la atención de los préstamos recibidos por organismos financieros internacionales y otras deudas. Al 31/12/17 se registró el siguiente comportamiento presupuestario:

En millones de pesos

Descripción	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo	161.772,6	156.871,8	97,0%
Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo	135.901,2	130.404,2	96,0%
Intereses de Préstamos del Sector Externo	15.479,0	15.092,8	97,5%
Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera a Corto Plazo	3.496,1	3.259,5	93,2%
Intereses de Préstamos de Instit. Públicas Financieras	1.667,8	1.641,5	98,4%
Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Corto Plazo	806,1	724,7	89,9%
Subtotal Intereses	319.123,0	307.994,5	96,5%
Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Extranjera	6.141,4	5.474,9	89,1%
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Extranjera Largo Plazo	3.972,8	3.763,9	94,7%
Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional	611,1	210,7	34,5%
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Nacional Largo Plazo	10,0	0,0	0,0%
Subtotal Otros	16.356,9	15.071,1	92,1%
Total	335.479,9	323.065,6	96,3%

ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTE BINACIONAL YACYRETÁ

Los gastos se refieren a las asistencias financieras que se realizan a empresas públicas y al Ente Binacional Yacyretá destinadas a gastos de funcionamiento; inversiones de capital y diferentes iniciativas a cargo de estas entidades. El agrupamiento reúne los gastos imputados en la categoría programática Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional, a cargo de Obligaciones a Cargo del Tesoro, y las categorías homónimas que se ejecutan en el ámbito de los Ministerios de Interior, Obras Públicas y Vivienda, de Energía y de Comunicaciones, respectivamente. Al 31/12/17, se aprecia la siguiente ejecución presupuestaria de las categorías aludidas:

En millones de pesos

Empresa	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Transferencias Corrientes	48.449,3	48.002,4	99,1
Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.	17.900,8	17.900,8	100,0
Energía Argentina S.A.	12.559,6	12.559,6	100,0
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	4.187,1	4.187,1	100,0
Operador Ferroviario S.E.	4.146,3	4.146,3	100,0
Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	2.506,2	2.506,2	100,0
Correo Argentino	2.284,0	2.284,0	100,0
Ente Binacional Yacyretá	1.244,9	1.122,9	90,2
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	740,1	740,0	100,0
TELAM S.E.	731,5	731,5	100,0
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	410,7	410,7	100,0
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	404,6	80,9	20,0
EDUCAR S.E.	329,6	329,6	100,0
Otros	1.004,1	1.002,8	99,9
Transferencias de Capital	32.516,2	32.293,9	99,3
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	9.920,0	9.918,2	100,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	7.439,6	7.420,5	99,7
Energía Argentina S.A.	4.691,9	4.677,5	99,7
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	3.882,3	3.773,2	97,2
Operador Ferroviario S.E.	2.993,3	2.993,3	100,0
Belgrano Cargas y Logística	917,9	917,9	100,0
DIOXITEK S.A.	748,2	748,2	100,0
Correo Argentino	613,3	613,3	100,0
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	398,0	398,0	100,0
VENG S.A.	336,7	336,7	100,0

Otros	448,1	370,1	82,6
Total	80.965,6	80.296,2	99,2

ASISTENCIA FINANCIERA A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

A través de esta categoría se realizan diversas transferencias a gobiernos subnacionales para financiar gastos corrientes y de capital en el marco de aportes permanentes y acuerdos entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales y municipales. Al 31/12/2017 se devengaron \$43.149,2 millones, representando un incremento del 60,0% respecto al ejercicio 2016. Dentro de las provincias asistidas se destaca Buenos Aires con una participación del 92,7% sobre el total de las erogaciones.

TRANSFERENCIAS AL INSSJyP Y A CAJAS PREVISIONALES PROVINCIALES NO TRANSFERIDAS (ANSeS)

Corresponde principalmente a las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) por las retenciones sobre los haberes de pasivos y a las Cajas Previsionales Provinciales no transferidas a la Nación para el financiamiento de sus déficit (convenios originados en la Ley N° 25.235, Cláusula Doceava). Al 31/12/17 el crédito vigente ascendió a \$46.117,8 millones y, por este concepto, se devengaron \$42.468,5 millones, destinándose principalmente a transferencias al INSSJyP, en función de la recaudación de aportes y contribuciones que realiza este organismo.